



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 047

Fecha: 17/03/2021

Días para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
68001 23 33 000 2018 00303 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CORCIENCIA	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS- DIAN	Auto que Avoca Conocimiento EN VIRTUD DE REDISTRIBUCIÓN; IMPARTE TRÁMITE E INFORMA CANALES DIGITALES	16/03/2021	CLAUDIA PATRICIA PEÑUELA ARCE
68001 23 33 000 2021 00217 00	ACCIONES DE TUTELA	JOHN FAVER GUERRERO MOSQUERA	JUZGADO QUINCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA	Auto Admite y Avoca Tutela Y ORDENA REQUERIR A LA PARTE ACCIONADA	16/03/2021	CLAUDIA PATRICIA PEÑUELA ARCE
68001 23 33 000 2020 00103 00	Acción de Reparación Directa	EDILMA URIBE ADARME	MUNICIPIO DE EL CARMEN DE CHUCURI- SECRETARIA DE EDUCACION	Auto admite demanda	16/03/2021	IVAN MAURICIO MENDOZA SAAVEDRA
68001 23 33 000 2021 00138 00	Acción de Nulidad Contra Actos Electorales	WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES	DANIEL GUILLERMO ARENAS GAMBOA	Auto de Tramite DECIDE SOBRE LA SOLICITUD DE CONTROL DE LEGALIDAD	16/03/2021	IVAN MAURICIO MENDOZA SAAVEDRA
68001 23 33 000 2021 00216 00	Acciones Populares	MARIO ANDRES PINZON AMAYA	NACION- MINISTRO DE SALUD	Auto inadmite demanda	16/03/2021	IVAN MAURICIO MENDOZA SAAVEDRA
68081 33 33 001 2015 00384 01	Acción Contractual	INVERSIONES PALERMO LTDA	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	Auto Decide Recurso de Apelación Confirma el auto proferido el 08.05.2019 por el Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Barrancabermeja, en el proceso de la referencia, que declara no próspera la mal denominada ineptud de demanda.	16/03/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68001 33 33 014 2017 00491 01	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JESUS ALBERTO CASTELLANOS GARZON	MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Decide Recurso de Apelación Del 15 de marzo de 2021. Revoca parcialmente el auto proferido el 26.02.2019 en el proceso de la referencia por la señora Juez Cartorce Administrativo Oral del Circuito de Bucaramanga.	16/03/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
68679 33 33 002 2020 00023 02	Electoral	JAVIER ROJAS ORTEGA	DALLANA CATHERINE MURCIA HERNÁNDEZ	Auto Admite Recurso de Apelación Admitir el recurso de apelación interpuesto por la Parte demandante contra la sentencia proferida el dieciséis (16) de diciembre de dos mil veinte (2020), proferida por el Juzgado Segundo Administrativo del Circuito Judicial de San Gil	16/03/2021	SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Magistrado Ponente
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	--------------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/03/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

DAISSY PAOLA DIAZ VARGAS
SECRETARIO